



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 SET 2020

RES.H. Nº

0449/20

Expte. Nº 4044/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, Estela del Valle Lizondo L U. Nº 791.907 tramita la aprobación de su Práctica Profesional Supervisada (PPS); y,

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en la normativa vigente, Res. C.S. Nº 449/14, relativa al plan de estudios de la carrera de referencia;

Que mediante Res. H Nº518/19 se designa a la Dra. Carmen Elena Julia como Supervisora de la PPS, en el marco del Juzgado de Personas y Familia 2º Nominación- Distrito Judicial Norte- Circunscripción Tartagal;

Que la alumna eleva el Informe de práctica junto con la acreditación de horas por parte de la Supervisora;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de la Carrera de referencia como así también de la Co- Dirección del Departamento de Postrado;

Que es necesario dejar registro de la situación curricular de la alumna en relación con el cumplimiento de la Práctica Profesional Supervisada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

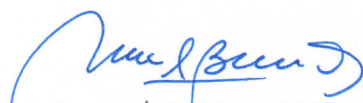
(ad referendum del Consejo Directivo)

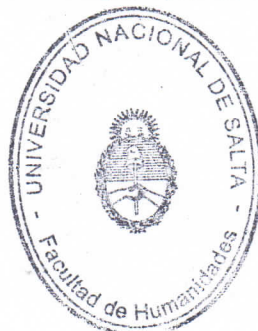
RESUELVE :


ARTICULO 1º.- CONVALIDAR el cumplimiento de 50 (cincuenta) horas de Práctica Profesional Supervisada por parte de la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, Estela del Valle Lizondo L U. Nº 791.907 desarrollada en el Juzgado de Personas y Familia 2º Nominación- Distrito Judicial Norte- Circunscripción Tartagal.-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada que obra en las presentes actuaciones y que corresponde a la alumna de referencia.-

ARTÍCULO 3º - NOTIFICAR a Estela del Valle Lizondo, Dra. Carmen Elena Julia, Juzgado de Personas y Familia 2º Nominación- Distrito Judicial Norte- Circunscripción Tartagal, Dpto. de Posgrado. Maestría en Derechos Humanos y Boletín Oficial.


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa